

Mer de Julio de 1807.

Carta de los Prisioneros Americanos, procedentes
de la Frag. de su Nación decomisada por contraban-
diata en la Concepcion de Chile, Homenada
la Warren.

Gracioso Unico



SELLO CUARTO, VN QUAR-
TILLO, ANOS DE MIL OCHO-
CIENTOS SEIS, Y OCHO CIE-
TOS Y SIETE.

Excelentísimo Señor = El Fiscal, visto este expen-
diente sobre los Prisioneros Remitidos por el Portorrico de
la Concepción de Chile, pertenecientes a la Fragua de
Ana Warren aprehendida por contra vándala en aquel
Puerto la misma de que vramos los papeles Remitidos a
Vuestra Excelencia el Consul nuevo en Baltimore, Dice:
Este notieno que no se dix a lo expuesto por el Comandante
de su marina, sino que en su consecuencia mande Vuestra
Excelencia que se forme cuenta de los gastos que han hecho
y hacen dichos Prisioneros a este Honorario, mientras
que se Remiten a su destino, y la pape con el Oficio corres-
pondiente al Excelentísimo Señor Presidente de Chile, para
que reintegre a este Honorario de su importe = Lima y Agosto
trece de mil ochocientos siete = Pasa = Hagare como
dice el Señor Fiscal, y en consecuencia el Comisario
de Guerra formará por separado cuenta de los gas-
tos hechos y sucesivos en transporte y socorro de
estos Prisioneros, hasta que concluida con la remera
del último de ellos que se prevendrá al Comandante
de marina, sea con la posible anticipación, la pape
liquidada a esta superioridad para remitirla al Exce-
lentísimo Señor Presidente de Chile, a fin de que

Disponga el reintegro de este Resguardo de la suma
a que ascienda y para el efecto tomare Razon en la
expresada Comisaria = Alvarcal = Simon Rivas =
e inmendado Paeza = Vale

Copia del original de su contenido, que de orden verbal del Sr.
Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

El Comisario de Guerra, Artilleria y Marina interina, tiene saca y vaque
de bolviendole original y copia para los efectos que en venia, y para
que conite de ante en Lima y Agosto diez y siete de mil ochocientos y no

Antonio Allegue Contador de Sagrada Armada y
Contralor del N. Hospital de Bellavista

N.
Certifico q desde el dia primero del presente mes hasta el día fha ambas in-
clucibe han existido en el cuartel de las Casas situadas de la Plaza del Gallo los Niños
menor Americanos de la Sagrada de comisada infomcepcion de fite la Wharren
que a continuacion se expresaban, haviendo sido socorridos con dos m^s diariamente
para su subsistencia haviendo sido los q a cada uno se señalari a su margen en
la forma siguiente.

	Numero.	En Ymponte en Socorro, Ptas. Reales.
Jorge Bond	12.	L. 3..
Jorge Paec.	12.	L. 3..
Jorge Lotie.	12.	L. 3..
Guillermo Ndoe.	12.	L. 3..
Jorge Tubie	12.	L. 3..
Donvento Coety	12.	L. 3..
Jorge Subal.	12.	L. 3..
Nicolas Subal	12.	L. 3..
Enrique Guain	12.	L. 3..
John Hughes	12.	L. 3..
John Baker.	12.	L. 3..
John Bigford	12.	L. 3..
James Gerard	12.	L. 3..
Jacobo Francia	12.	L. 3..
Guillermo Tubol	12.	L. 3..
Daniel Cuya	12.	L. 3..
William Conron.	6.	L. 1.. 4
Thomas Braton.	6.	L. 1.. 4
John White	6.	L. 1.. 4
Parie Mack.	6.	L. 1.. 4
Jorge Dixon	6.	L. 1.. 4
	222.	55. 4.

	222..	55..	4
James Dabie - - - - -	5..	L 1..	2
Peter Rae. - - - - -	5..	L 1..	2
George Bray - - - - -	5..	L 1..	2
John Pitts - - - - -	5..	L 1..	2
Charles Brady - - - - -	5..	L 1..	2
William Neaday - - - - -	5..	L 1..	2
William Rockend. - - - - -	5..	L 1..	2
Esteban Cannon. - - - - -	4..	L 1..	
Samuel Evans - - - - -	3..	L 1..	6.
Maniano Gibson. - - - - -	3..	L 1..	6.
Guillermo Robinson. - - - - -	3..	L 1..	6.
John Hales - - - - -	3..	L 1..	6.
John Mitchell. - - - - -	3..	L 1..	6.

276.. 69..

Son Doscientas Setenta y seis Socorros los que han venido y el importe de dos mil y uno importan Setenta y nueve y segun se manifiesta en la suma ant^{da} siendo la suma que se ha distribuido en ellos del Caudal de N^{ra} Hacienda que para el efecto se ha repartido al Cargo del S. Comisario de G^{ra} y Marina y para q^d sirva de data al Dho. doy esta en el Callao a treinta y uno de Julio de mil ochocientos siete.

Son 69 p^{as}

Antonio Alvarado

Sigue el mes de Agosto de 1807.

Antonio Allegue Contador de Frag^{ta} de la n^a llamada y contra
con el n^o 100^o de Villaruta

Certifico q. desde el día primo del presente mes hasta el día 1^o de Mayo
incluido han existido en el anexo de las Casas de la Plaza de Villalao los
Prisioneros Americanos de la Frag^{ta} de su misma Nación, tallados de comidada
en Pence q. a continuacion se expresan, habiendo sido socorridos con 200 n^o de
niam^o y su subsistencia habiendo sido los que a cada uno se señalan a su
margen en la forma siguiente.

	Numero de	Su importe en
	Socorro.	Pagos y niam
Jorge Bond	3..	6..
Jorge Laech	3..	6..
Jorge Lotie	3..	6..
Guillermo Weber	3..	6..
Jorge Tuble	3..	6..
Donato Cocuy	3..	6..
Jorge Lubal	3..	6..
Victor Lubal	3..	6..
Enrique Guarin	3..	6..
John Hugh	31..	7.. 6
John Baker	31..	7.. 6
John Bigfona	18..	4.. 4.
Jamei Meranda	31..	7.. 6.
Jacob Francia	31..	7.. 6.
Guillermo Tubol	13..	3.. 2
Daniel Cuya	31..	7.. 6
William Genovon	3..	6..
	216..	54..

	216..	54..
Thomas Watson	3..	.. 6
John White	31..	7.. 6
Isaac Mack	31..	7.. 6
George Dixon	31..	7.. 6
James Dabie	18..	4.. 4.
Peter Rac	31..	7.. 6
George Bracy	11..	2.. 6
John Liles	31..	7.. 6
Carlos Brady	31..	7.. 6
William Neaday	31..	7.. 6
William Rockend.	31..	7.. 6
Samuel Plam.	3..	.. 6
Isaac Gilson	3..	.. 6
Guillermo Robatoron	31..	7.. 6
Juan Walker	31..	7.. 6
Juan Mitchell	11..	2.. 6
Esteban Carron	11..	2.. 6
Edicard Texue	11..	2.. 6
Thomas Plam	31..	7.. 6
Juan Taboron	31..	7.. 6
Enrique yfay	31..	7.. 6
Dammie Connors	11..	2.. 6
Joe Worman	28..	7.. "
David Dick	28..	7.. "
Guillermo Blanch	28..	7.. "
Juan Grimes	28..	7.. "
Thomas Blutchford	28..	7.. "
Gilman Grimes	28..	7.. "
Carlos Brady	28..	7.. "
Guillermo Ylaguas	28..	7.. "
Juan Raynolox	28..	7.. "
	953..	238.. 2

	953..	238..2	2.1
Rubem Taimet. - - - - -	28..	7.."	
+ Daniel Juan Leon - - - - -	28..	7.."	
Sisbutae Brook - - - - -	28..	7.."	
Luis Notex - - - - -	28..	7.."	
	1065..	266..2	

Son mil Seenta y cinco socorros los q han venido q al respecto de
 dos m^{ds} cada uno importan Dociientos Seenta y seis q. dos m^{ds} segun se ma
 nifiesta en la suma ant.^{ra} siendo la cantidad q se ha distribuido en ellos del
 Caudal de la Hacienda que para el efecto se huya al Cargo del Sr Comisario
 de Guerra y Marina y q que Sirva de data a Dho Sr doy esta en el Palacio a
 treinta y uno de Agto de mil ochocientos siete

Son 266 p. 2. a.

Anthonis Arizaga

3

N^o 3.

Antonio Allegue Contador de Frag. ^{ta} delos Armada y
Contralor del n.º Hospital de Bellavista

Certifico q. desde el día prim.^o del presente mes hasta el día q. ha aya
incl. han causado los individuos Americanos Prisioneros q. se hallan en
arresto de segun datos procedentes de la Frag. ^{ta} denominada en Venco la Marchen
las Estancias q. al margen de cada uno se señalan en los días q. han penma
necid. Ent. en el expresado Hosp. segun se manifiesta en la forma sig.
Entidad. S. Salido. Ent. S. han
S. Socorro. S. Socorro Causado

Jame Dabir.	10..	31..	12.
John Bigfornas.	19..	31..	12.
			<u>24.</u>

Son veinte y quatro Estancias las q. han causado los individuos q. quedan relacionados
segun planere. a la suma anterior, y para q. suma de habono al acortista y q. ello
puedan q. la sumatoria de suma y sumina hanovelt los conest. ^{ta} habony doy esta
en el dho Hosp. a Treinta y uno de agosto de mil ochocientos Siete

Antonio Allegue

Recivi del Sr. D. Juan de Mangolansa comi.
sario R.º de Gata y Minimo Pral de Marina
de este ofrend. la cantidad de diez p. sin d. y catove
mas imp. de veinte y quatro Estancias q. han causado
los Individ. q. se manifiestan en la anterior certifiac.
al Vp.º de quatro d. cada una; y con la base del diez p.

ciento de su totalidad, segun tiene conuacado. Y para
que suva de Data a dho. Sñ. Comis. fuese en
Comis. de suya y ella una de Lima pta ut supra

Son 10. p. 6. d. 14 mñ

Mano de Argueto

Sigue el mes de Septiembre de 1807.



*Antonio Allegue Contador de Fragata de la Armada y
Contralor del N. Hospital de Bellavista*

N.º 4

*Certifico, que desde el día quimº del presente mes hasta el día fhaº ambos
incluído han existido en el anexo de las Casas de la Plaza del Callao
los Prisioneros Americanos de la Fragata decomisada, en Benco la Mancom
que a continuación se expusieron, habiendo sido socorridos con dos mº día-
riamente para su subsistencia, habiendo sido los que a cada uno se señalan
a su margen en la forma siguiente.*

*Numero de los importes en
Socorros. Para el Alm.*

John Hughes	30..	P. 7.. 4.
John Baker	30..	P. 7.. 4.
John Bigford	30..	P. 7.. 4.
James Macandee	30..	P. 7.. 4.
Jacobo Francia	30..	P. 7.. 4.
Daniel Cuya	30..	P. 7.. 4.
John Peite	30..	P. 7.. 4.
James Mack	30..	P. 7.. 4.
George Dixon	30..	P. 7.. 4.
James Davis	30..	P. 7.. 4.
Peter Mac	30..	P. 7.. 4.
John Hiof	30..	P. 7.. 4.
Charles Knady	30..	P. 7.. 4.
Edwin Keaddy	30..	P. 7.. 4.
William Hochend	30..	P. 7.. 4.
Guillermo Robutson	30..	P. 7.. 4.
Juan Malier	30..	P. 7.. 4.
Thomas Evans	30..	P. 7.. 4.
Juan Talison	30..	P. 7.. 4.
Enrique Dury	30..	P. 7.. 4.
Jose Norman	30..	P. 7.. 4.
David Dick	30..	P. 7.. 4.
Guillermo March	30..	P. 7.. 4.
Juan Guimer	720..	180..

Tomás Plutchford	720 ⁰⁰	180 ⁰⁰
Gilam Gradner	30 ⁰⁰	7 ⁰⁰ 4 ⁰⁰
Cantor Brady	30 ⁰⁰	7 ⁰⁰ 4 ⁰⁰
Guillermo Ylaquis	30 ⁰⁰	7 ⁰⁰ 4 ⁰⁰
Juan Raynston	30 ⁰⁰	7 ⁰⁰ 4 ⁰⁰
Ruben Taimor	30 ⁰⁰	7 ⁰⁰ 4 ⁰⁰
Sirbertac Brok.	30 ⁰⁰	7 ⁰⁰ 4 ⁰⁰
Enic Hoteas	30 ⁰⁰	7 ⁰⁰ 4 ⁰⁰
Daniel Manuel Lean	21 ⁰⁰	5 ⁰⁰ 2 ⁰⁰
	<u>981⁰⁰</u>	<u>245⁰⁰ 2⁰⁰</u>

Son Novecientos Ochenta y un Socorros los que han venido, que al respecto de dar n.^o cada uno importante, Dociientos quarenta y cinco pesos dar n.^o Segun se manifiesta en la Suma anterior, Siendo la Cantidad que se ha distribuido en elos del Caudal de N.^o Nacionda que para el efecto se haya allego del S.^o Comisario de Guerra y Marina y para el Sirva de data al V.^o S.^o Doy esta en el Gallo a treinta y Septiembre Mil ochocientos Siete.

Sum 245 pl. 22.

D.^o M.^o Alvarez

⁵
Dⁿ Ant Allegre Contrador de Fragata de la M^a Armada y
Contrador del d^o Hospital de Bellavista

N^o.

Entifico; que el Americano que se haya anexado en las
efectas de las l^{as} de vellao procedente de la Fragata de la misma Armada de la
mirada en Comed^o de la B^a de Sanam, Dammiel y Staclayn entro en este
Hospital en voce del Comisente Sin Socorro, y salio del el veinte y uno El mismo
Sin el, habiendo caucado durante el dicho tiempo nueve botanicas y y para
el comete y por la Comisaria de la y curania queda habiendo el habono
al de veinte y dos esta en el enunciado No^o en treinta y dos mil ochoci-
entos Siete.

Antonio Allegre

Qui^o el d^o Fran. Versuano por la l^a Int^a Com^a de la M^a Armada
y marina, Quatro p^o catonue m^o que quedaron reducidos lo
quatro p^o quatorce, q^o importaron la l^a Gen^a del d^o Hospital de
Bellavista causo el indio q^o arriva ve expreva, hecha la vasa del
por ciento contratado con la l^a na. Y para q^o comete y quedara a
dho. v^o firmo este en Lima y Sept. 30. de 807.

Don Lp^o d^o la l^a na.

Don Lp^o d^o la l^a na.